HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Provincia de Corrientes

1ª Sesión Ordinaria
20 de marzo de 2025
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

PRESIDENCIA: Del vicepresidente 1º de la Honorable Cámara de Senadores, doctor Henry Jorge Fick.

SECRETARÍA: De la titular, doctora María Araceli Carmona.

PROSECRETARÍA: Del titular, doctor José Manuel Huici.

SENADORES PRESENTES:

Ascúa, María Celeste
Barrionuevo, Martín Miguel
Breard, Noel Eugenio
Colombi, Horacio Ricardo
Espíndola, Verónica Inés
Fick, Henry Jorge
Flinta, Sergio Moisés
González, Diógenes Ignacio
Lértora, Lucrecia Adriana
Quintana, Sonia Beatriz
Rodríguez, Graciela Raquel
Ruiz Aragón, José Arnaldo
Vaz Torres, José Enrique

SENADORES AUSENTES:
(Con aviso)

Osella, Francisco Ignacio
Pellegrini, Diego Martín

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

SUMARIO

TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA 3
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA 7
Inicio de la 1ª Sesión Ordinaria 7
Constatación del cuórum - Asistencia de los senadores al inicio de la 1ª Sesión Ordinaria 7
Izamiento de los pabellones nacional y provincial 7
Lectura de la Resolución de la Presidencia del Honorable Senado 526, de fecha 17/3/2025. 7
Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2024 8
Lectura de las notas entradas 8
Lectura de los proyectos de declaraciones presentados por los senadores. Rechazo del tratamiento del Expediente 8158/25. Incorporación al temario del orden del día del Expediente 8167/25. 9
Lectura del proyecto de ley presentado por los senadores 14
Incorporación al temario del orden del día del Expediente 8166/25 14
Lectura de los proyectos de resoluciones presentados por los senadores 14
Lectura de los expedientes venidos en revisión de la Honorable Cámara de Diputados. 15
Lectura de las solicitudes de acuerdos remitidas por el Poder Ejecutivo 16
Tratamiento del Expediente 8154/25 16
Designación de día y hora para las sesiones de tablas 17
Tratamiento del Expedientes 8152/25, 8153/25, 8155/25, 8159/25, 8160/25, 8161/25, 8162/25, 8163/25, 8164/25 y 8167/25 17
Arrío de los pabellones provincial y nacional 22
Finalización de la 1ª Sesión Ordinaria 22
INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA 23
INSERCIONES 24

TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA

REUNIÓN DEL HONORABLE SENADO

(Nº 783/25)

1ª Sesión Ordinaria de fecha 20 de marzo de 2025

Hora: 11:00

-Constatación del cuórum.

-Izamiento del pabellón nacional y de la bandera de Corrientes.

-Lectura de la Resolución de la Presidencia del Honorable Senado 526, de fecha 17/03/2025.

-Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28/11/2024.

ASUNTOS ENTRADOS

1- NOTAS ENTRADAS

-Nota 3026/24: Poder Ejecutivo Provincial remite Decreto 3020 (convoca a Sesiones Extraordinarias desde el 02 al 20 de diciembre de 2024).

-Nota 3027/24: Consejo de la Magistratura de Corrientes remite copia de elevación de terna y antecedentes correspondiente al cargo de Asesor de Menores e Incapaces de la ciudad de Paso de los Libres (Cuarta Circunscripción Judicial).

-Nota 3028/24: Consejo de la Magistratura de Corrientes remite copia de elevación de terna y antecedentes correspondiente al cargo de Asesor de Menores e Incapaces de la ciudad de Esquina (Segunda Circunscripción Judicial).

-Nota 3029/24: Honorable Concejo Deliberante de Esquina remite copia de la Resolución 96/2024.

-Nota 3030/24: Honorable Tribunal de Cuentas remite Acordada 745/24 al Honorable Senado y a la Comisión Parlamentaria Mixta de Cuentas (designación del presidente- CP Alejo Maximiliano Solari Bacchio).

-Nota 3031/24: Honorable Concejo Deliberante de Empedrado remite copia de la Declaración 08/2024 (Ref.: Reparación y mantenimiento de la Ruta Nacional Nº 12).

-Nota 3032/25: Junta Electoral de la Provincia de Corrientes remite copia del Acta 01/25 (designación del presidente de la Junta para el año 2025).

-Nota 3033/25: Consejo de la Magistratura remite copia de la Convocatoria 01/25 para cubrir cargos en el Poder Judicial (Primera, Segunda y Cuarta Circunscripciones Judiciales).

-Nota 3034/25: Superior Tribunal de Justicia remite copia del Acuerdo Extraordinario 01/25 (Aprueba Memoria Anual Poder Judicial- período enero-diciembre/2024).

-Nota 3035/25: Comité Provincial de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

comunica lo resuelto en Sesión Ordinaria de fecha 05/03/25 (presidente Honorario: Dr. Ramón Celestino Leguizamón).

-Nota 3036/25: Ministerio de Salud Pública remite opinión respecto al proyecto de ley tramitado por Expediente 7996/24 (adhesión de la Provincia a la Ley Nacional 27678-Cuidados Paliativos).

-Nota 3037/24: Consejo de la Magistratura de Corrientes remite copia de elevación de terna y antecedentes correspondiente al cargo de Juez de Garantías de la ciudad de Corrientes (Primera Circunscripción Judicial).

-Nota 3038/24: Secretaría de Comisiones del Honorable Senado remite nómina de Expedientes Legislativos que, por el artículo 124º de la Constitución Provincial y los artículos 1º y 2º de la Ley 4513, pierden estado parlamentario.

-Nota 3039/24: Honorable Cámara de Diputados remite copia de la Resolución 01/25 (fija día y hora de sesiones de tablas).

2- PROYECTOS DE DECLARACIONES

-Expediente 8152/25: Proyecto de declaración presentado por el bloque de senadores del Partido Justicialista por el que se expresa repudio frente al cierre de la Secretaría de Hábitat y Vivienda de la Nación.

-Expediente 8153/25: Proyecto de declaración presentado por el bloque de senadores del Partido Justicialista por el que se expresa repudio por la designación en comisión de Jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

-Expediente 8155/25: Proyecto de declaración presentado por la senadora Sonia Beatriz Quintana por el que se expresa el interés legislativo por la conmemoración del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.

-Expediente 8158/25: Proyecto de declaración presentado por senadores del bloque del Partido Justicialista por el que se expresa repudio por el dictado del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 179/25 por el que se aprueba el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

-Expediente 8159/25: Proyecto de declaración presentado por la senadora María Celeste Ascúa por el que se expresa reconocimiento, como homenaje en el mes de la mujer, a la señora Silvana Itatí Flores, presidenta de la Asociación Civil de Pequeños Productores de Saladas.

-Expediente 8160/25: Proyecto de declaración presentado por el senador Noel Eugenio Breard por el que se expresa el interés legislativo por la conmemoración del 24 de marzo del Día de la ''Memoria, la Verdad y la Justicia''.

-Expediente 8161/25: Proyecto de declaración presentado por el senador Diógenes Ignacio González por el que se expresa el interés legislativo por el trabajo investigativo titulado: «Valoración de la Restauración de Ecosistemas afectados por la Central Hidroeléctrica Yacyretá: Los Licofitos y Helechos como parámetros».

-Expediente 8162/25: Proyecto de declaración presentado por varios senadores, por el que se expresa el interés legislativo por el XII Congreso Internacional Trianual de la Sociedad Internacional para la Física-Química Teórica, que se realizará en Corrientes en el año 2027.

-Expediente 8163/25: Proyecto de declaración presentado por la senadora Verónica Inés Espíndola por el que se expresa el interés legislativo por el 100º aniversario de la creación del Hogar de Ancianos «Adelina Bobbio de Ezcurra» de la ciudad de Curuzú Cuatiá.

-Expediente 8164/25: Proyecto de declaración presentado por la senadora Verónica Inés Espíndola por el que se expresa el interés legislativo por el 40º aniversario de la creación del Instituto de Administración de Empresas de la U.N.N.E., de la ciudad de Curuzú Cuatiá.

ASUNTOS ENTRADOS GIRADOS A COMISIÓN

1- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES SENADORES

Proyecto de ley

-Expediente 8156/25: Proyecto de ley presentado por la senadora Lucrecia Adriana Lértora por el que se establece el Festival del Reencuentro y la Cultura Regional «Ñande Pueblo», que se realiza anualmente en el mes de febrero en Gobernador Martínez (Corrientes). COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Proyectos de resoluciones

-Expediente 8148/24: Proyecto de resolución presentado por el senador José Arnaldo Ruiz Aragón por el que se solicita a la Dirección Provincial de Energía (DPEC) arbitre los medios necesarios para cambiar el tendido eléctrico correspondiente a un sector del Barrio Quilmes de la ciudad de Corrientes. COMISIÓN DE HACIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

-Expediente 8149/24: Proyecto de resolución presentado por senadores del bloque del Partido Justicialista por el que se solicita al Poder Ejecutivo incorpore en el temario a tratar en sesiones extraordinarias el proyecto de ley de Boleta Única de Sufragio que obtuvo media sanción en la Honorable Cámara de Diputados. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES

-Expediente 8157/25: Proyecto de resolución presentado por el senador José Arnaldo Ruiz Aragón por el que se solicita al Estado Provincial el cumplimiento de normativas vigentes respecto del uso y gratuidad del transporte público para personas con discapacidad. COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

2- EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

-Expediente 8142/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley de Boleta Única de Sufragio. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES

-Expediente 8143/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley

por el que se establece la tenencia responsable y circulación en la vía pública de perros potencialmente peligrosos. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES.

-Expediente 8144/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se prohíbe el uso de la expresión «Departamento», conforme lo establece la Constitución Provincial desde la reforma de 1913. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES.

-Expediente 8145/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se crea el Concurso Literario «Letras Correntinas» en el ámbito del Instituto de Cultura de Corrientes. COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

-Expediente 8146/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley de «Promesa de Lealtad a la Bandera Nacional tomada por Ex Combatientes de Malvinas. COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

-Expediente 8147/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se declara como Fiesta Provincial a la «Fiesta Criolla de la Jineteada y el Chamamé» que se realiza anualmente el 01 de enero en la localidad de Berón de Astrada. COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

3- SOLICITUDES DE ACUERDOS REMITIDAS POR EL PODER EJECUTIVO

-Expediente 8150/24: Poder Ejecutivo Provincial solicita acuerdo para la designación en el cargo de Asesor de Menores e Incapaces de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Paso de los Libres (Corrientes), para la Dra. María Fiorella Cusinatto. COMISIÓN DE PODERES, PETICIONES, ACUERDOS Y REGLAMENTO.

-Expediente 8151/24: Poder Ejecutivo Provincial solicita acuerdo para la designación en el cargo de Asesor de Menores e Incapaces de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Esquina (Corrientes), para la Dra. Analía Granero. COMISIÓN DE PODERES, PETICIONES, ACUERDOS Y REGLAMENTO

-Expediente 8154/25: Superior Tribunal de Justicia de la Provincia remite nómina de Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público Sustitutos- Año 2025. (artículo 183º de la Constitución Provincial). COMISIÓN DE PODERES, PETICIONES, ACUERDOS Y REGLAMENTO

ORDEN DEL DÍA

(Nº 783/25)

Asunto a Tratar

Designación de día y hora para las Sesiones de tablas. (Art. 43º del Reglamento)

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la ciudad de Corrientes, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura, a los veinte días del mes de marzo de 2025, siendo la hora 12:03 dice el

Inicio de la 1ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Fick).- Buenos días, señoras y señores senadores

Constatación del cuórum - Asistencia de los senadores al inicio de la 1ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Fick).- Por Secretaría se va a proceder a verificar el cuórum.

-Por Secretaría se constata la ausencia de los senadores Pellegrini y Osella.

SRA. SECRETARIA (Carmona).- Trece senadores presentes.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Gracias, señora secretaria.

Izamiento de los pabellones nacional y provincial

SR. PRESIDENTE (Fick).- Se invita a los senadores González y Ruiz Aragón a izar el pabellón nacional y a los senadores Barrionuevo y Vaz Torres a izar el pabellón provincial.

-Puestos de pie los presentes, los senadores González y Ruiz Aragón izan el pabellón nacional en el mástil del recinto.

-Aplausos.

-Los senadores Barrionuevo y Vaz Torres izan el pabellón provincial en el mástil del recinto.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Muchas gracias.

Lectura de la Resolución de la Presidencia del Honorable Senado 526, de fecha 17/3/2025.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Lectura de la Resolución de la Presidencia del Honorable Senado 526, de fecha 17 de marzo de 2025.

Señora secretaria, por favor.

-Por Secretaría se procede a dar lectura a la Resolución 526 de la H. Cámara de Senadores. (Folio..)

SR. PRESIDENTE (Fick).- Gracias, señora secretaria.

SR. COLOMBI.- Señora secretaria, eso está mal, no estoy de acuerdo.

SRA. SECRETARIA (Carmona).- ¿Por qué?

SR. COLOMBI.- Se tuvo que hacer una resolución nueva.

SRA. SECRETARIA (Carmona).- No, señores, está bien,

SR. COLOMBI.- La primera sesión fue la semana pasada, por más que no se haya hecho.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Coincido con el senador Colombi. Se tuvo que dictar otra resolución nueva.

SRA. SECRETARIA (Carmona).- Nosotros citamos la primera vez y no hubo cuórum.

SR. COLOMBI.- Que la semana pasada no haya habido cuórum es otra cosa.

SRA. SECRETARIA (Carmona).- Sí, no hubo cuórum.

SR. COLOMBI. Bueno, pero esa estaba convocada.

SRA. SECRETARIA (Carmona).- Bueno, pero no podemos decir acá el día 15, los días

cambian.

SR. COLOMBI.- Pregunto nomás, no es para que haya discusión. Pregunto nada más.

SR. BARRIONUEVO.- Tiene razón.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Cuando tenés razón, tenés razón.

SR. PRESIDENTE (Fick).- ¿Deberíamos hacer otra resolución entonces?

Sigamos entonces.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2024

SR. PRESIDENTE (Fick).- Se encuentra a consideración el acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2024.

Si no hay moción en contrario se dará por aprobada la misma

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Pellegrini y Osella.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado.

Lectura de las notas entradas

SR. PRESIDENTE (Fick).- «Asuntos entrados. Notas entradas».

-Abandona su banca y sale del recinto el senador Flinta.

-Se lee por Prosecretaría los números de las notas entradas, cuyas carátulas se insertan en la versión taquigráfica.

-Nota 3026/24: Poder Ejecutivo Provincial remite Decreto 3020 (convoca a Sesiones Extraordinarias desde el 02 al 20 de diciembre de 2024).

-Nota 3027/24: Consejo de la Magistratura de Corrientes remite copia de elevación de terna y antecedentes correspondiente al cargo de Asesor de Menores e Incapaces de la ciudad de Paso de los Libres (Cuarta Circunscripción Judicial).

-Nota 3028/24: Consejo de la Magistratura de Corrientes remite copia de elevación de terna y antecedentes correspondiente al cargo de Asesor de Menores e Incapaces de la ciudad de Esquina (Segunda Circunscripción Judicial).

-Nota 3029/24: Honorable Concejo Deliberante de Esquina remite copia de la Resolución 96/2024.

-Nota 3030/24: Honorable Tribunal de Cuentas remite Acordada 745/24 al Honorable Senado y a la Comisión Parlamentaria Mixta de Cuentas (designación del presidente- CP Alejo Maximiliano Solari Bacchio).

-Nota 3031/24: Honorable Concejo Deliberante de Empedrado remite copia de la Declaración 08/2024 (Ref.: Reparación y mantenimiento de la Ruta Nacional Nº 12).

-Nota 3032/25: Junta Electoral de la Provincia de Corrientes remite copia del Acta 01/25 (designación del presidente de la Junta para el año 2025).

-Nota 3033/25: Consejo de la Magistratura remite copia de la Convocatoria 01/25 para cubrir cargos en el Poder Judicial (Primera, Segunda y Cuarta Circunscripciones Judiciales).

-Nota 3034/25: Superior Tribunal de Justicia remite copia del Acuerdo Extraordinario 01/25 (Aprueba Memoria Anual Poder Judicial- período enero-diciembre/2024).

-Nota 3035/25: Comité Provincial de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes comunica lo resuelto en Sesión Ordinaria de fecha 05/03/25 (presidente Honorario: Dr. Ramón Celestino Leguizamón).

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra la senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- La Nota 3035/25 tiene que pasar a la comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social, de Género y Diversidad.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Es girada a la comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social, de Género y Diversidad.

Continuamos con la lectura de las notas.

-Nota 3036/25: Ministerio de Salud Pública remite opinión respecto al proyecto de ley tramitado por Expediente 7996/24 (adhesión de la Provincia a la Ley Nacional 27678- Cuidados Paliativos).

-Nota 3037/24: Consejo de la Magistratura de Corrientes remite copia de elevación de terna y antecedentes correspondiente al cargo de Juez de Garantías de la ciudad de Corrientes (Primera Circunscripción Judicial).

-Nota 3038/24: Secretaría de Comisiones del Honorable Senado remite nómina de expedientes legislativos que, por el artículo 124º de la Constitución Provincial y los artículos 1º y 2º de la Ley 4513, pierden estado parlamentario.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra la senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Solicito se ponga a consideración el pase a archivo de lo que dice la Nota 3038/24.

SR. PRESIDENTE (Fick).- A consideración el pase a archivo de los expedientes mencionados en la Nota 3038/24.

-La votación resulta afirmativa.

Ausentes al momento de la votación los senadores Flinta, Pellegrini y Osella.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado.

Continuamos.

-Nota 3039/24: Honorable Cámara de Diputados remite copia de la Resolución 01/25 (fija día y hora de sesiones de tablas).

Lectura de los proyectos de declaraciones presentados por los senadores. Rechazo del tratamiento del Expediente 8158/25. Incorporación al temario del orden del día del Expediente 8167/25.

SR. PRESIDENTE (Fick).- «Proyectos de declaraciones».

SR. PRESIDENTE (Fick).- Senadora Rodríguez, tiene la palabra.

SRA. RODRÍGUEZ.- Sí, señor presidente, para que se reserve en Secretaría los Expedientes 8152/25, 8153/25, 8155/25, 8158/25, 8159/25, 8160/25, 8161/25, 8162/25, 8163/25 y 8164/25.

Asimismo, solicito la incorporación del Expediente 8167/25 y su reserva en Secretaría.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Según lo acordado en Labor Parlamentaria, hay uno de los expedientes que va a ir a comisión.

-Se omite la lectura de la carátula del expediente, cuya inserción se hace en la versión taquigráfica.

-Expediente 8158/25: Proyecto de declaración presentado por senadores del bloque del Partido Justicialista por el que se expresa repudio por el dictado del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 179/25 por el que se aprueba el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

SR. PRESIDENTE (Fick).- Senador Breard, usted es el que había pedido.

SR. BREARD.- Sí, la del Fondo Monetario va a comisión.

SR. PRESIDENTE (Fick).- El Expediente 8158/25.

SR. BREARD.- Sí.

SRA. RODRÍGUEZ.- ¿Ese pasa a comisión?

SR. PRESIDENTE (Fick).- Ese era el pedido y que habíamos quedado en Labor Parlamentaria, señora senadora.

SRA. RODRÍGUEZ.- No me avisaron.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el senador Flinta.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra el senador Barrionuevo.

SR. BREARD.- ¿Se cambio la palabra?

SR. BARRIONUEVO.- Sí, ¿paso en limpio?

SR. PRESIDENTE (Fick).- Sí.

SR. BARRIONUEVO.- El Expediente 8158/25, en donde el bloque del Partido Justicialista solicita el repudio del Decreto de Necesidad y Urgencia por el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el oficialismo pide que vaya a comisión.

Y en el expediente donde desde el bloque repudiamos el uso de un Decreto de Necesidad y Urgencia para nombrar dos jueces de la Corte Suprema hemos acordado en Labor Parlamentaria cambiar el término «repudio» por preocupación, pero eso pasa a Secretaría para ser votado más tarde, solamente para aclarar este punto.

Ahora respecto del Expediente 8158/25, del Decreto de Necesidad y Urgencia respecto del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, la realidad es que nosotros, como bloque, queremos sostener y tratarlo sobre tablas, como el resto de las declaraciones, porque lo que hacemos no es dar una indicación al Congreso de la Nación, sino expresar nuestro sentir que es repudiar el uso anti republicano de un Decreto de Necesidad y Urgencia para aprobar además un acuerdo, nada más ni nada menos que con el Fondo Monetario Internacional, pero además sin conocer ni monto, ni condiciones, ni plazos, ni tasa de interés, ni condicionalidades hacia la Argentina.

Es forzar, claramente, los mecanismos institucionales, en donde ahora parece que con la aprobación de una sola cámara se consiguen las leyes, cuando nosotros tenemos en realidad en la Constitución Nacional una conformación bicameral.

Sin embargo, por este uso indiscriminado y permitido por un vasto sector político de la Nación, se está forzando a las instituciones; se fuerza no solo desde el punto de vista del uso de la herramienta, sino también desde el punto de vista de violar la Constitución Nacional.

La Constitución Nacional es muy clara respecto de que el endeudamiento es una facultad del Congreso de la Nación y no del Poder Ejecutivo. Además, marcar que esto se hace habitualmente en los Presupuestos, cosa que este gobierno nacional se ha empeñado en no tener presupuesto. Ya van dos períodos: el 2024 y el 2025 donde no hay Presupuesto, por ende, no ha autorización legislativa para tomar un crédito y, por ende, entonces se está nuevamente forzando la Constitución Nacional.

En definitiva, nosotros desde el bloque del Partido Justicialista, solicitamos se trate

sobre tablas, porque no podemos convalidar este tipo de cosas, en donde parece que vale todo, un día un diputado se levanta en el Congreso de la Nación le pega un par de trompadas a otro para que se levante y no de cuórum y todo sigue; otro día presentan un DNU en lugar de enviar un proyecto de ley y todo sigue; y me parece que estas cosas debemos marcarla con la seriedad que corresponde y por eso solicitamos el tratamiento sobre tablas, señor presidente.

SR. FLINTA.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra el senador Flinta.

SR. FLINTA.- Señor presidente: a ver, yo creo que no sé si no se leyó los diarios o escucharon las noticias, porque así como está planteado el proyecto de la bancada opositora, porque no son oficialista, —bueno, opositores—, eso quedó como abstracto, porque en realidad ya no tendríamos que repudiar el DNU, sino tendríamos que repudiar la sanción de la Cámara de Diputados de la Nación que, en definitiva, homologó y convalidó ese DNU en función de una normativa que se instituyó durante el gobierno de Cristina Fernández.

Yo creo que ponernos a discutir esas cuestiones, que quizás son cuestiones de forma no nos corresponden. Nosotros podemos hacer dos cosas: convenir el tratamiento sobre tablas y votar en contra, o el pase a comisión. Yo opto y nosotros optamos, precisamente, por el pase a comisión del proyecto, señor presidente. Ha quedado abstracto y mucho más con la redacción del proyecto de declaración.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Muy bien.

SR. VAZ TORRES.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra, el senador Vaz Torres.

SR. VAZ TORRES.- Sí. Buenos días, simplemente para generar algún tipo de aclaración respecto a la naturaleza de esta norma que fue tratada en Diputados y que pone de relevancia una situación que es reprogramar acuerdos , reconsiderar, acomodar la «macro» —como se dice— en función de acuerdos preexistentes, tomar asistencia del Fondo por parte de un gobierno y después intentar reencausar los efectos de ese anterior acuerdo, es obligación del próximo gobierno porque por principio de continuidad jurídica así lo establecen las leyes que debe ser.

En este caso lo que acaba de aprobar la Cámara de Diputados es la consideración de una habilitación para que se hagan acuerdos que también se podrían haber hecho solamente por decreto. En algún momento se eligió que pasen por el Congreso de la Nación este tipo de cuestiones, pero la verdad es que es absolutamente necesario que eso se autorice para que podamos avanzar en la corrección de la «macro».

Y quiero hacer esta aclaración porque ocurrieron cosas peores en flagrante violación a acuerdos con el Fondo y con leyes concretas, como la Ley de Presupuesto. El acuerdo con el Fondo decía: «No emitir más de tanto» -en un gobierno- y se emitió mil veces más; emisión monetaria sin respaldo, eso originó una inflación galopante, esa inflación generó el financiamiento del déficit fiscal más tremendo que tuvo la Nación Argentina y esos fondos, las provincias –y eso es lo que a mí me interesa resaltar- padecimos las consecuencias de los

mayores costos en el funcionamiento del Estado, en el salario de los trabajadores, en virtud de la inflación que se generó por la emisión monetaria, pero a ninguna provincia se le coparticipo los recursos. Es decir, si se emitió era para la Nación, nunca el recurso de la emisión vino a las provincias; cuestión de debate central, porque originó una pobreza extrema en nuestro país. Estas sí son cuestiones importantes.

Entonces, yo creo que está bien respetar la opinión política de los senadores, todos tenemos derecho a expresar nuestras ideas, pero en la práctica es importante resaltar que —como dijo el senador Flinta— es a su vez abstracto y absolutamente necesario que esto pase a comisión.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra el senador Ruiz Aragón.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Señor presidente: nosotros vamos a reiterar nuestro pedido de que se trate hoy, aquí, el proyecto de resolución presentado, porque hay cosas que no se dicen: primero, que no quieren entrar en contracciones con sus propios legisladores, en su mismo espacio, que han acompañado y, segundo, todos sabemos lo que sucede cuando va a comisiones, nunca se trata; duerme el sueño de los justos.

Por otra parte, se habla de cumplimiento. Les preocupan los cumplimientos con el Fondo, pero no les preocupa el cumplimiento con la Constitución Nacional. Me parece que esa cuestión de hablar en abstracto es un tecnicismo porque en abstracto nada. Lo que pasa cada vez que se acuerda con el Fondo y que nos sometemos a las condiciones del Fondo es lo que hoy vimos, lo que estamos pasando, por ejemplo, hoy un sector de la sociedad, como son aquellos que tienen discapacidades, están sufriendo las consecuencias de esos acuerdos con el Fondo y de esos ajustes.

Entonces, nosotros en pos de dar testimonio que estamos en contra de lo que sucede cada vez que se acuerda con el Fondo, en pos de ser responsables con nuestras ideas, pero también responsables con nuestros vecinos y vecinas, con los correntinos y correntinas necesitamos dar testimonio desde este lugar, un lugar de expresión institucional y poder caminar tranquilos por la calle, que dijimos y sostuvimos siempre la defensa de los intereses de los correntinos y las correntinas.

Por eso, reiteramos la solicitud de votar en este momento el proyecto de declaración presentado por nuestro bloque.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Pongo a consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta negativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Osella y Pellegrini.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Rechazado.

A consideración el pase a comisión.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Osella y Pellegrini.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado. Pasa a la Comisión de Hacienda y Obras Públicas.

Vamos a poner a consideración las declaraciones…

SRA. RODRÍGUEZ. - Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra la senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Señor presidente: primero tiene que poner a consideración la moción de incorporación.

SR. PRESIDENTE (Fick).- A consideración la moción de incorporación del Expediente 8167/25.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Osella y Pellegrini.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado. Queda incorporado al orden del día y reservado en Secretaría.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica la carátula del expediente incorporado al temario del orden del día y reservado en Secretaría.

-Expediente 8167/25: Proyecto de declaración presentado por la senadora Sonia Beatriz Quintana por el que se expresa el interés legislativo por el «Día Mundial de la Prevención del cáncer de cuello uterino», que se conmemora el 26 de marzo de cada año.

SR. PRESIDENTE (Fick).- A consideración la reserva en Secretaría de los proyectos de declaraciones mencionadas, excepto el Expediente 8158/25.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Osella y Pellegrini.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado. Quedan reservados en Secretaría.

-Se omite la lectura de los proyectos de declaraciones que quedan reservados en Secretaría, cuyas carátulas se insertan en la versión taquigráfica.

-Expediente 8152/25: Proyecto de declaración presentado por el bloque de senadores del Partido Justicialista por el que se expresa repudio frente al cierre de la Secretaría de Hábitat y Vivienda de la Nación.

-Expediente 8153/25: Proyecto de declaración presentado por el bloque de senadores del Partido Justicialista por el que se expresa repudio por la designación en comisión de Jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

-Expediente 8155/25: Proyecto de declaración presentado por la senadora Sonia Beatriz Quintana por el que se expresa el interés legislativo por la conmemoración del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.

-Expediente 8159/25: Proyecto de declaración presentado por la senadora María Celeste Ascúa por el que se expresa reconocimiento, como homenaje en el mes de la mujer, a la Señora Silvana Itatí Flores, presidenta de la Asociación Civil de Pequeños Productores de Saladas.

-Expediente 8160/25: Proyecto de declaración presentado por el senador Noel Eugenio Breard por el que se expresa el interés legislativo por la conmemoración del 24 de marzo del día de la "Memoria, la Verdad y la Justicia".

-Expediente 8161/25: Proyecto de declaración presentado por el senador Diógenes Ignacio González por el que se expresa el interés legislativo por el Trabajo Investigativo titulado: «Valoración de la Restauración de Ecosistemas afectados por la Central Hidroeléctrica Yacyretá: Los Licofitos y Helechos como parámetros».

-Expediente 8162/25: Proyecto de declaración presentado por varios senadores, por el que se expresa el interés legislativo por el XII Congreso Internacional Trianual de la Sociedad Internacional para la Física-Química Teórica, que se realizará en Corrientes en el año 2027.

-Expediente 8163/25: Proyecto de declaración presentado por la senadora Verónica Inés Espíndola por el que se expresa el interés legislativo por el 100º aniversario de la creación del

Hogar de Ancianos «Adelina Bobbio de Ezcurra» de la ciudad de Curuzú Cuatiá.

-Expediente 8164/25: Proyecto de declaración presentado por la senadora Verónica Inés Espíndola por el que se expresa el interés legislativo por el 40º aniversario de la creación del Instituto de Administración de Empresas de la U.N.N.E., de la ciudad de Curuzú Cuatiá.

Lectura del proyecto de ley presentado por los senadores

SR. PRESIDENTE (Fick).- «Asuntos entrados girados a comisión. Proyectos presentados por los señores senadores. Proyecto de ley».

-Se lee por Prosecretaría:

-Expediente 8156/25: Proyecto de ley presentado por la senadora Lucrecia Adriana Lértora por el que se establece el Festival del Reencuentro y la Cultura Regional «Ñande Pueblo», que se realiza anualmente en el mes de febrero en Gobernador Martínez (Corrientes).

-Girado a la Comisión de Educación y Cultura.

Incorporación al temario del orden del día del Expediente 8166/25

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra la senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Señor presidente: se acordó en Labor Parlamentaria la incorporación del Expediente 8166/25, que trata la regulación y pautas para el desarrollo y uso de la inteligencia artificial en las escuelas; y que pase a la Comisión de Educación y cultura.

SR. PRESIDENTE (Fick).- A consideración la moción de incorporación del Expediente 8166/25.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Pellegrini y Osella.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado. Queda incorporado al orden del día y pasa la Comisión de Educación y Cultura.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica la carátula del expediente incorporado al temario del orden del día y girado a comisión.

-Expediente 8166/25: Proyecto de ley presentado por varios senadores por el que se establece regulaciones y pautas para el desarrollo y uso de la Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito del Ministerio de Educación, para el desarrollo profesional de docentes y su aplicación en los distintos niveles de educación pública, de gestión estatal y privada.

Lectura de los proyectos de resoluciones presentados por los senadores

SR. PRESIDENTE (Fick).- «Proyectos de resoluciones».

-Se lee por Prosecretaría:

-Expediente 8148/24: Proyecto de resolución presentado por el senador José Arnaldo Ruiz Aragón por el que se solicita a la Dirección Provincial de Energía (DPEC) arbitre los medios necesarios para cambiar el tendido eléctrico correspondiente a un sector del Barrio Quilmes de la ciudad de Corrientes.

-Girado a la Comisión de Hacienda y Obras Públicas.

-Se lee por Prosecretaría:

-Expediente 8149/24: Proyecto de resolución presentado por senadores del bloque del Partido Justicialista por el que se solicita al Poder Ejecutivo incorpore en el temario a tratar en

Sesiones Extraordinarias el proyecto de ley de Boleta Única de Sufragio que obtuvo media sanción en la Honorable Cámara de Diputados.

SR. PRESIDENTE (Fick).- A consideración el pase a archivo del Expediente 8149/24.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Pellegrini y Osella.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado.

-Se lee por Prosecretaría:

-Expediente 8157/25: Proyecto de resolución presentado por el senador José Arnaldo Ruiz Aragón por el que se solicita al Estado Provincial el cumplimiento de normativas vigentes respecto del uso y gratuidad del transporte público para personas con discapacidad.

-Girado a la Comisión de Defensa del Consumidor.

Lectura de los expedientes venidos en revisión de la Honorable Cámara de Diputados

SR. PRESIDENTE (Fick).- «Expedientes venidos en revisión de la Honorable Cámara de Diputados».

-Se lee por Prosecretaría:

-Expediente 8142/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley de Boleta Única de Sufragio.

-Girado a la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales.

-Se lee por Prosecretaría:

-Expediente 8143/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se establece la tenencia responsable y circulación en la vía pública de perros potencialmente peligrosos.

-Girado a la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales.

-Se lee por Prosecretaría:

-Expediente 8144/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se prohíbe el uso de la expresión «Departamento», conforme lo establece la Constitución Provincial desde la Reforma de 1913.

-Girado a la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales.

-Se lee por Prosecretaría:

-Expediente 8145/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se crea el Concurso Literario «Letras Correntinas» en el ámbito del Instituto de Cultura de Corrientes.

-Girado a la Comisión de Educación y Cultura.

SR. VAZ TORRES.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Fick).-Tiene la palabra el senador Vaz Torres.

SR. VAZ TORRES.- Sí, quería solicitar si este expediente de los departamentos, el Expediente 8144/24, si puede pasar a la Comisión de Impuesto y Presupuesto.

-Asentimiento general.

SR. PRESIDENTE (Fick).-También entonces pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales y a la de Comisión de Impuesto y Presupuesto. Pasa a las dos comisiones.

-Se lee por Prosecretaría:

-Expediente 8146/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley de

«Promesa de Lealtad a la Bandera Nacional» tomada por Ex Combatientes de Malvinas.

-Girado a la Comisión de Educación y Cultura.

-Se lee por Prosecretaría:

-Expediente 8147/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se declara como Fiesta Provincial a la «Fiesta Criolla de la Jineteada y el Chamamé» que se realiza anualmente el 01 de enero en la localidad de Berón de Astrada.

-Girado a la Comisión de Educación y Cultura.

Lectura de las solicitudes de acuerdos remitidas por el Poder Ejecutivo

SR. PRESIDENTE (Fick).- «Solicitudes de acuerdos remitidas por el Poder Ejecutivo».

-Se omite la lectura de las carátulas de los expedientes de solicitudes de acuerdo, cuya inserción se hace en la versión taquigráfica.

-Expediente 8150/24: Poder Ejecutivo Provincial solicita acuerdo para la designación en el cargo de Asesor de Menores e Incapaces de la Cuarta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Paso de los Libres (Corrientes), para la Dra. María Fiorella Cusinatto. COMISIÓN DE PODERES, PETICIONES, ACUERDOS Y REGLAMENTO.

-Expediente 8151/24: Poder Ejecutivo Provincial solicita acuerdo para la designación en el cargo de Asesor de Menores e Incapaces de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Esquina (Corrientes), para la Dra. Analía Granero. COMISIÓN DE PODERES, PETICIONES, ACUERDOS Y REGLAMENTO.

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra la senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Sí, señor presidente, se acordó en Labor Parlamentaria que las audiencias de los expedientes 8150/24 y 8151/24 serán fijadas para el 24 de abril.

Voy a pedir que por Secretaría se dé lectura de la Resolución de lo acordado.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Señora secretaria, sírvase a dar lectura, por favor.

-Se lee por Secretaría: Resolución de citación a audiencias públicas, Expedientes 8150/24 y 8151/24 (Folio).

SR. PRESIDENTE (Fick).- A consideración entonces la resolución para fijar audiencia para el 24 de abril.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Pellegrini y Osella.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado. Se harán las comunicaciones correspondientes.

Tratamiento del Expediente 8154/25

SR. PRESIDENTE (Fick).- Continuamos.

-Se lee por Prosecretaría

-Expediente 8154/25: Superior Tribunal de Justicia de la Provincia remite nómina de Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público Sustitutos- Año 2025. (artículo 183º de la Constitución Provincial).

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra la senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Sí, señor presidente, vamos a pedir el tratamiento sobre tablas del

Expediente 8154/25, porque es la nómina de los Magistrados y Funcionarios Sustitutos del Ministerio Público, para el año 2025.

SR. PRESIDENTE (Fick).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Pellegrini y Osella.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica la nómina de los Magistrados y Funcionarios Sustitutos del Ministerio Público, para el año 2025. (Folio)

SR. PRESIDENTE (Fick).- Pongo en consideración entonces la aprobación de la lista de sustitutos.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Pellegrini y Osella.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado. Es resolución.

Designación de día y hora para las sesiones de tablas

SR. PRESIDENTE (Fick).- «Orden del día. Asunto a tratar».

-Designación de día y hora para las sesiones de tablas. (Art. 43º del Reglamento).

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra la senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Es la designación del día y hora de las reuniones de Comisión, como de sesión de tabla de la Cámara, así que vamos a mantener los días miércoles 18:00 horas para las reuniones de comisión y los días jueves a las 11:00 horas la sesión sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Fick).- En consideración las reuniones de comisión los días miércoles a las 18:00 horas y las sesiones de tablas los días jueves 11:00 horas.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Pellegrini y Osella.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado.

Tratamiento del Expedientes 8152/25, 8153/25, 8155/25, 8159/25, 8160/25, 8161/25, 8162/25, 8163/25, 8164/25 y 8167/25

SR. PRESIDENTE (Fick).- Están reservados en Secretaría los proyectos de declaraciones Expediente 8152/25, 8153/25, 8155/25, 8159/25, 8160/25, 8161/25, 8162/25, 8163/25, 8164/25 y el incorporado 8167/25.

Pongo a consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Pellegrini y Osella.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica los fundamentos y la parte resolutiva de los Expedientes 8152/25, 8153/25, 8155/25, 8159/25, 8160/25, 8161/25, 8162/25, 8163/25, 8164/25 y 8167/25 (Folio XX).

SR. PRESIDENTE (Fick).- Pongo a consideración los proyectos.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Pellegrini y Osella.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Aprobado. Son declaraciones. Se harán las comunicaciones pertinentes.

SRA. ASCÚA.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra la senadora Ascúa.

SRA. ASCÚA.- Muchas gracias.

Quiero manifestarme sobre el Expediente 8159, proyecto para declarar de interés y reconocimiento como homenaje por el Mes de la Mujer a la señora Silvana Itatí Flores.

Quiero contarles que a Silvana la conocí en la localidad de Saladas, una joven mujer de treinta y tres años que tiene dos hijos, la conocí en una feria en donde ella trabaja y vende sus productos que ella misma cultiva.

Me llamó mucho la atención la historia de Silvana y creo que en ella podemos reflejar la historia de muchas mujeres anónimas que, a lo largo y ancho de la provincia, trabajan arduamente y llevan adelante el sostén de su hogar.

Silvana vive en Colonia Cabral ella creó dos invernarios con un crédito, con un subsidio que le otorgó el Gobierno de la Nación. A partir de esa creación de esos dos invernarios produce sus productos, que le sirve para su consumo y también para la venta y con ello mantiene y lleva adelante los gastos de su hogar.

Y además de todo esto, que vive en una colonia y que tiene que ir a la ciudad para vender sus productos, además ella está estudiando Veterinaria en la localidad de Capital, lo que implica que viaja más de cien kilómetros todos los días para poder realizar sus estudios. Hoy Silvana está en cuarto año de Veterinaria y además Silvana es una sobreviviente de una situación de violencia de género y ella destaca —que me parece muy importante— la ayuda y contención que tiene de otras mujeres, como la de su madre, que es lo que a ella le impulsa, así como de otras personas de otras organizaciones y que también es muy importante destacar que el Estado, que la política pública la vio —como el INCA, INCUPO que la vieron— , que le dieron oportunidades, le dieron herramientas y que la sostuvieron a lo largo de estos años y que la siguen sosteniendo.

Esa red de mujeres que sigue sosteniendo y que nosotros bien sabemos que esta sororidad y esta red que se arma entre mujeres es la que nos hace llevar adelante nuestros sueños, como ocurre hoy con Silvana.

Por eso yo quiero que esta Legislatura considere esta situación; me parece que en su nombre el de muchas mujeres correntinas anónimas a lo largo y ancho de nuestra provincia trabajan duramente, sin el reconocimiento.

Y justamente más aún en este año con este gobierno que con su política pública trata de avasallar tanto derechos que nosotros hemos conseguido, como por ejemplo la quita de la moratoria que afecta principalmente a las mujeres para jubilarse, ya que nueve de cada diez mujeres no van a poder jubilarse por esta decisión nefasta del presidente.

Quiero que me acompañen en este proyecto de declarar al Silvana y en nombre de Silvana a todas las mujeres correntinas que trabajan arduamente en una situación de

vulnerabilidad y así y todo sigue saliendo adelante. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Ya está aprobado señora senadora.

SR. BARRIONUEVO.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra el senador Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Gracias, señor presidente. Simplemente destacar el acuerdo con el bloque del oficialismo respecto de expresar nuestra preocupación como Cuerpo por esta violación de los procedimientos republicanos que están previstos en nuestra Constitución, que tiene que ver con que el presidente de la Nación se arrogue el derecho de nombrar dos jueces de la Suprema Corte por decreto, que hoy desde Corrientes hayamos acordado —más allá de los términos a utilizar— la defensa de las instituciones y la república aun teniendo muchas diferencias en otros temas, la verdad que para mí es algo que se debe destacar y especialmente, entonces, reconozco al oficialismo en este sentido.

-Abandona su banca y sale del recinto la senadora Rodríguez.

SR. BARRIONUEVO.- Me parece que quedarnos callados no es la opción, que hay cosas que no se vuelven abstractas cuando se permite violar la Constitución por el mandamás de turno y esas cosas quedan como antecedentes en nuestra doctrina, en nuestra jurisprudencia y la verdad que no es para nada bueno para el pueblo argentino en general y para la república y la democracia en particular. Muchas gracias.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra el senador Ruiz Aragón.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Sí, señor presidente. Primero, dos cosas: poner en valor que hay un expediente que pasó a comisión, pero que mañana vamos a reunirnos, que tiene que ver con la gratuidad del transporte público para las personas con discapacidad. Ambos bloques vamos a juntarnos con el sector para poder encontrar los mecanismos para solucionar ese inconveniente y me parece que eso hay que destacar porque hemos visto movimiento en los últimos días a las afueras de la Legislatura y también, por supuesto, en los medios de comunicación.

Y por otra parte, una vez más, en vísperas del 24 de marzo, seguir expresando lo que hemos expresado siempre: en honor a la verdad siempre desde esta Cámara, ambos bloques hemos contribuido al ejercicio de la memoria para que en la Argentina nunca más vuelva a suceder lo que sucedió en aquellos años. Pero también en ese ejercicio de la memoria, poner y advertir que todos los militantes políticos, la sociedad en general, tenemos que —como decía hoy— dar testimonio de estar en contra de esas prácticas autoritarias que a menudo vemos, estar en contra de esas imágenes de violencia que también a menudo vemos, porque es necesario discutir que los Derechos Humanos no son solo aquellos que hemos visto vulnerados a partir del terrorismo de Estado treinta o cuarenta años atrás, sino que también los Derechos Humanos son aquellos por los que peleamos, esta gente del sector de discapacidad, aquellos jubilados que salen a reclamar el derecho a la protesta.

Así que, señor presidente, como siempre decimos Memoria, Verdad y Justicia y Nunca Más el terrorismo de Estado en la Argentina.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Muchas gracias.

SR. FLINTA.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra el senador Flinta.

SR. FLINTA.- Gracias, señor presidente.

Simplemente, para coincidir con la opinión del senador Aragón, con respecto al día 24 de marzo, el Día de la Memoria, Verdad y Justicia, un día —si se puede decir— nefasto para la sociedad argentina en todos los aspectos, institucional, político, y por supuesto con la vulneración absoluta de los Derechos Humanos, de los derechos civiles y muchas cuestiones de orden económica que por ahí los que tenemos algunos años y recordamos algunos discursos de aquella época es como que hoy volvemos a escuchar las mismas cosas.

De todas maneras, no quiero aventurarme en ese aspecto, sino quiero simplemente reivindicar la democracia como forma de vida, el rol que tuvimos desde la Unión Cívica Radical en 1983, con la presidencia de Raúl Alfonsín se juzgaron las Juntas Militares responsables del genocidio, un suceso que dejó un precedente a nivel mundial, y creo que no solamente fue mérito de un gobernante como Alfonsín sino de todo el pueblo argentino.

Con el tiempo vemos que muchas de esas cosas aparecen como en estado de relatividad, pero creo que desde estos ámbitos de participación, representación ciudadana y ámbitos que muchas veces se convierten en un faro de opinión como es el Senado de la provincia, teníamos que hacer mención a estas cuestiones.

Y es importante que, así como se plantea el «*Nunca Más*» se plantee también las cuestiones que tienen que ver con las reivindicaciones sociales, que también tenemos que acompañar en el sentido de que no se vulneren los derechos ciudadanos, los derechos civiles de los argentinos.

Nada más, señor presidente.

SR. BREARD.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Fick).- Tiene la palabra el senador Breard.

SR. BREARD.- Señor presidente: cuando presentamos el proyecto de conmemoración primero tenemos que decir que, como bien dice el senador Flinta, esta es una Cámara que siempre votó por unanimidad todo el tema de los Derechos Humanos. Esto es muy importante, «unanimidad» quiero que resalte.

Y a este año le pusimos el nombre «La importancia de los Derechos Humanos» es porque se quiere cuidar el futuro. Es decir, la gente tiene que entender que cuando hablamos estos temas no venimos a hacer autopsia de lo que ocurrió, no venimos a hacer venganza sino lo que hacemos es tomar el pasado para proyectarnos al futuro y que esto no se repita.

Porque solemos decir nosotros que el diagnóstico lo tenemos en coincidencia en esta Cámara, el poder cuando cambia y las ideologías cuando cambian se llama la resignificación de lo que ocurrió y esta es la pelea política que existe, cuando conmemoramos algo lo que queremos es que quede la huella de lo que ocurrió, el mensaje y el legado.

Porque ¿cuál es el mensaje del Fallo 13 del 10 de diciembre de 1985? y lo que hizo el doctor Alfonsín cuando toma la decisión política de hacer una ruptura con el régimen anterior y no hacer una transición de pactos, como hizo Chile, lo que decidió fue que no se repita para el futuro, lo que se decidió es que los protocolos de construcción democrática

que plantea el doctor Alfonsín con su legado es al mismo tiempo que no se produzca protocolo de construcción del genocidio, que sabemos cuáles son las prácticas que uno puede cometer como sociedad para volver a repetir. Entonces este es el mensaje del 24.

Y, ustedes dirán, este año es más importante el recordar con los términos que estamos hablando porque hay un plan mundial que todos vemos que la extrema derecha en el mundo está trabajando para deslegitimar la democracia, para poner en cuestionamiento los métodos de decisión de legitimación del poder, pero fundamentalmente empezar a so pretexto de decir que hay una cultura «wokista» tiene que haber una nueva cultura de la supremacía blanca, en términos de la extrema derecha que lo que quiere llevar es a romper el concepto de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos que dice que cualquier país puede mejorar y dar progresividad a los derechos ya reconocidos pero nunca ir para atrás.

Este es el piso que te pone el sistema democrático para que no sean inconstitucionales las medidas que se quieren hacer cuando tratan de revertir los derechos conquistados, que logran garantizar la democracia.

Y nosotros vimos que en uno de los países más importantes del mundo ganó Trump, entró democráticamente, pero que entre democráticamente no garantiza el futuro; por eso es que la legitimidad en el poder tiene dos momentos, una la legitimidad de origen y otra la legitimidad de procedimiento.

Porque nosotros vimos que Hitler, por ejemplo, en 1933 llegó por el voto popular, el «Duce» llegó por el voto popular. Entonces lo que garantizó y lo que desvirtuó el poder fue el procedimiento cuando no se respeta la legitimidad y la ley, y por eso traigo a colación que no es casualidad que cuando gana Trump va Musk, este tecno millonario que ahora es asesor del presidente de la república de Estados Unidos, va a Alemania y apoya al partido la «AfD», que es el partido pro racista que está tratando de dar visibilidad a lo que ocurrió en 1933, haciendo negacionismo del holocausto y reivindicando el nacismo y el soberanismo y estando en contra de la Unión Europea.

Y después va Rubio, lo que vendría a ser el Canciller, ellos llaman Departamento de Estado, el Canciller de Estados Unidos, a lo que significa el Congreso de Múnich y en el Congreso de Múnich vuelven a reivindicar y apoyar antes las elecciones —que fue hace poco tiempo, salió segundo este partido— ganó en lo que era la histórica Alemania del Este y perdieron en toda Alemania, pero salieron segundos; es decir, se le tiene que hacer un «cerco sanitario».

Merz va a ser primer ministro gracias a la unión entre conservadores y social demócrata y esto no es casualidad, esto está haciendo una usina en el mundo, señor presidente. Orbán en Hungría, las distintas corrientes de extrema derecha están reivindicando algo fundamental, que la ley no es un camino imprescindible, sino un obstáculo muchas veces para cumplir sus objetivos y que entonces empiezan a prescindir de la ley.

Para redondear la idea, dejo el mensaje que dio Benedicto XVI, cuando fuera Papa y va a Alemania al Parlamento alemán y él siendo alemán le dice a los diputados alemanes citando a San Agustín —y que con esto quiero terminar— les dijo: que *«Cuando un Estado*

no respeta la ley, se convierte en lo que es un grupo de bandidos» y entonces, esto que no quiere respetar la ley, que no respetaron la ley del pasado y que puede construir un nuevo genocidio en vez de una construcción democrática, vale la pena que hoy conmemoramos y digamos que el poder mundial trata de resignificar la política de Derechos Humanos, en el mundo. Gracias.

Arrío de los pabellones provincial y nacional

SR. PRESIDENTE (Fick).- Si nadie más va a hacer uso de la palabra, invitamos a las senadoras Ascúa y Lértora a arriar el pabellón provincial y a las senadoras Quintana y Espíndola a arriar el pabellón nacional.

-Puestos de pie los presentes, las senadoras Ascúa y Lértora arrían el pabellón provincial del mástil del reciento.

-Las senadoras Quintana y Espíndola arrían el pabellón nacional del mástil del recinto.

Finalización de la 1ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Fick).- Se da por finalizada la sesión.

-Es la hora 12:48.

INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Versión taquigráfica entregada en la Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día 26 de marzo de 2025. La misma consta de 24 (veinticuatro) folios.

DATOS DEL RECEPTOR		DATOS DE RECEPCIÓN	
Firma	Aclaración	Fecha	Hora
		26 de marzo de 2025	

Versión taquigráfica entregada en la Prosecretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día 26 de marzo de 2025. La misma consta de 24 (veinticuatro) folios.

DATOS DEL RECEPTOR		DATOS DE RECEPCIÓN	
Firma	Aclaración	Fecha	Hora
		26 de marzo de 2025	

INSERCIONES

REFERENCIA A:	TRATADO EN:	INSERTADO EN:
Resolución 526 de la H. Cámara de Senadores	Folio 7	Folio
Resolución de citación a audiencias públicas (Expedientes 8150/25 y 8151/25)	Folio 24	Folio
Nómina de Magistrados y Funcionarios Sustitutos del Ministerio Público, 2025	Folio 17	Folio
Expediente 8152/25	Folio 17	Folio
Expediente 8153/25	Folio 17	Folio
Expediente 8155/25	Folio 17	Folio
Expediente 8159/25	Folio 17	Folio
Expediente 8160/25	Folio 17	Folio
Expediente 8161/25	Folio 17	Folio
Expediente 8162/25	Folio 17	Folio
Expediente 8163/25	Folio 17	Folio
Expediente 8164/25	Folio 17	Folio
Expediente 8167/25	Folio 17	Folio